

ACTA N°1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE NECESIDAD DE SERVICIO DE AUTOS RENTADOS S.A NESAUTOSRENT

En la ciudad de Cayambe, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Juan Montalvo N3-98 Intersección 24 de Mayo, el día de hoy 14 de abril del 2015, a las 11:00 horas, se reúnen los siguientes socios de NECESIDAD DE SERVICIO DE AUTOS RENTADOS S.A NESAUTOSRENT, por sus propios derechos:

- Abg. Celso Vidal Zuquillo Pedraza socio con el 50% de participaciones.
- Sr. Gerardo Enrique Montufar Noboa con el 50% de participaciones.

En vista de que los socios presentes sumas el cien por ciento (100%) del capital social, resuelve unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

Preside la reunión el señor Gerardo Enrique Montufar Noboa Gerente de la compañía NECESIDAD DE SERVICIO DE AUTOS RENTADOS S.A NESAUTOSRENT, y actúa como secretario el señor Abg. Celso Vidal Zuquillo Pedraza.

El señor Gerardo Enrique Montufar Noboa expresa que se ha permitido comunicar al socio para que asista el día de hoy a la reunión y junta general ordinaria y universal de NECESIDAD DE SERVICIO DE AUTOS RENTADOS S.A NESAUTOSRENT, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informe de administradores correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2014.
- 3.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2014.

El señor presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, acogándose a lo dispuesto en los artículos 121 y 238 de la ley de Compañías declara a esta junta como Universal, siempre que los accionistas resuelven aceptarlo y tratar sobre los asuntos mencionados.

PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de administradores correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se entrega una copia del informe del Gerente, al mismo tiempo se procede a dar lectura del mismo. Los socios deliberan sobre el asunto y votan por unanimidad, por la aprobación de los informes del administrador.

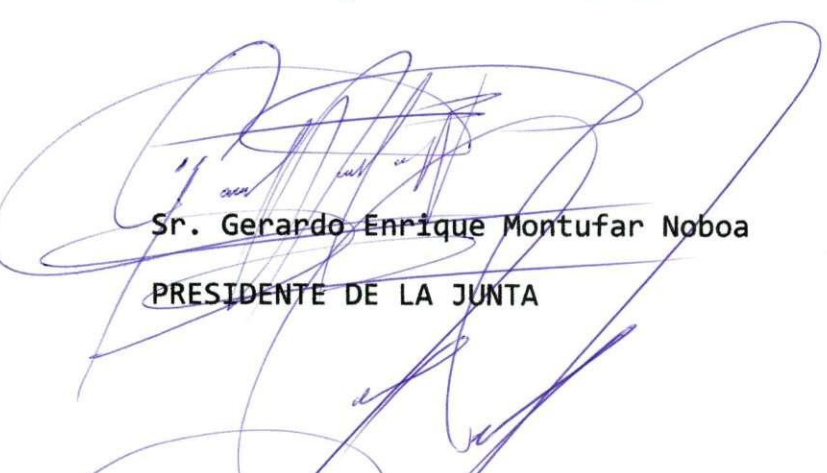
2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

Igualmente se entrega una copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2014 los mismos que son leídos aprobados por unanimidad.

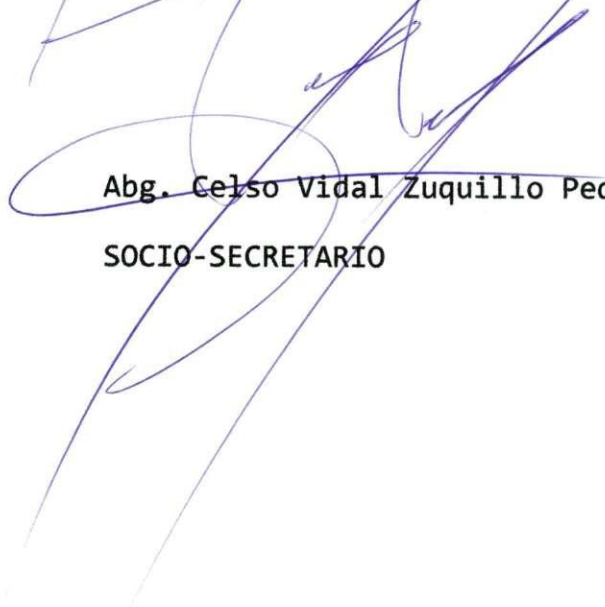
3.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2014.

Toma la palabra el señor Gerardo Enrique Montufar Noboa y da a conocer al otro socio que este año la empresa no obtuvo utilidades básicamente se dio este resultado porque es una empresa nueva y sus utilidades se reflejaran en sus años venideros.

Una vez tratado los puntos para los que se reunió esta junta, el señor presidente autoriza un receso para la redacción del acta, transcurrido este lapso de tiempo, se reinstala la sesión y se da lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia y validez los socios.



Sr. Gerardo Enrique Montufar Noboa
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Celso Vidal Zuquillo Pedraza
SOCIO-SECRETARIO